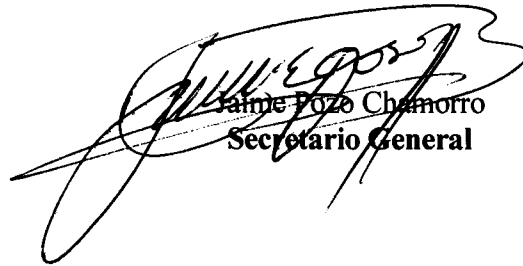




CASO Nro. 0049-11-CN

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de enero del dos mil catorce, se notificó con copia certificada de la sentencia de 4 de diciembre 28 de noviembre del 2013, a los señores Tito Quiruba Torres Sarmiento en la casilla constitucional 1131 y correo electrónico; Jorge Jaramillo Mogrovejo en la casilla constitucional 141 y mediante correo electrónico; Wadih Daher (CNEL) en la casilla constitucional 1131; Presidenta de Asamblea Nacional en la casilla constitucional 015; procurador general del Estado en la casilla constitucional 18 y Juez Vigésimo Segundo de lo Penal del Guayas mediante oficio 0097-CC-SG-2014, conforme la documentación que se adjunta.


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg

